

**República de Colombia
Rama Judicial**



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO ADJUDICACION ESPECIAL
Demandante: NATHALI ARANA QUINTERO
Demandado: MARIA EUGENIA ABELLA Y OTRO
Radicado: 2016- 00738

Para resolver el anterior escrito se dispone:

1.- El informe de gestión presentado por el secuestre designado (Art. 51 CGP), póngase en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE (2),

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'O. Hernández Montañez', written over a light blue circular stamp.

ORLANDO GILBERT HERNANDEZ MONTAÑÉZ
Juez